



COMUNICACION Nº 5483

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, informe en un plazo de quince (15) días lo siguiente:

- 1) Detalle analítico del Programa 16 – Mejora de la Red Vial - fojas 2 de 20 - Presupuesto 2014, jurisdicción Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hídricos en lo atinente a:
 - a) Coordinación y gestión del Programa Mejora de la Red Vial. Datos y especificaciones del destino de los recursos asignados en el presupuesto bajo el Nº 16.01.00.
 - b) Proyectos Mantenimiento Red Vial y Proyecto Expansión de Red Vial Nº 16.75.00 y 16.76.00, respectivamente.
- 2) Comparativo Presupuesto Ejecutado al 31/07/14 del Programa Mejora de la Red Vial.
- 3) Detalle analítico por barrio o sector especificando calles y cantidad de cuadras con:
 - 3.1. Obras bacheo de asfalto.
 - 3.2. Obras de mantenimiento de calles.
 - 3.3. Pavimento y/o ripiado nuevo.

SALA DE SESIONES, 14 de agosto de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Administrativo: Abog. Mariano Ratto

Expte. CO-0062-01105250-3 (PC).-